

## Acta de Sesión Extra Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 05

Sesión : Nº 5

Carácter : Extra Ordinaria.

Fecha : 17 de abril del 2023.

Convoca a la sesión: El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe Secretaria Municipal Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Yuliana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara del C. Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz,**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz**

Se unen a la sesión On line, don Víctor Riquelme Moreno Director Desarrollo Comunitario.

Se da inicio a la sesión por parte del **Secretaria Municipal, Lilian Jouanet Marín** saludando a todos los presentes y las personas conectadas **siendo las 10:09 horas**, para seguidamente ceder la palabra al **Presidente de Mesa alcalde de la comuna don Manuel macaya Riquelme**, quien saluda a los presentes y los vecinos conectados de forma On line.

### Temas a Tratar en Sesión

#### 1.0.- TABLA ORDINARIA:

**1.0. Memorándum Nro. 109 de fecha 04 de abril del 2023, de parte del director (S) de Administración y Finanzas**, quien solicita acuerdo de concejo para aprobar modificación presupuestaria Nro. 03 por un monto de M\$632.763.

**Se presenta para entregar antecedentes don Cristian Yañez, Director (S) de Adm. y Finanzas**, quien saluda a los presentes y público que sigue la sesión on line.

Expone que se hará un **aumento en el presupuesto de gasto por un monto de**

1. M\$151.900, se aumenta el Presupuesto de Prestaciones de Servicios a Honorarios del Programa, Proyecto Demarcación e Instalación de Señaléticas de Tránsito, Programa FIADI, Operaciones y Administración.
2. M\$6.000, se aumenta el Presupuesto de Suplencias y Reemplazos para cubrir eventuales subrogantías del Juez de Policía Local y Funcionarios que presenten Licencias Médicas, requerido por Recursos humanos.
3. M\$5.500, se aumenta el Presupuesto de Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial de Autoridades e Invitados Especiales, requerido por Secretaría Municipal.
4. M\$15.000, se aumenta el Presupuesto de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones para efectuar reparaciones menores en Edificio Consistorial y otras dependencias municipales, requerido por Operaciones.
5. M\$8.030, se aumenta el Presupuesto de Otros para financiar gastos de la Clínica Veterinaria Municipal de acuerdo a compromisos generados de años anteriores, requerido por la Dirección de Obras Municipales.

6. M\$2.000, se aumenta el Presupuesto de Servicios de Impresión para Materiales de Difusión del Programa de Turismo con Emprendedores, requerido por DIDECO.
7. M\$17.300, se aumenta el Presupuesto de Otros para disponer de Actividades de Conmemoración Día de la Mujer Indígena, Mes de la Madre y otras actividades del Programa Conmemoraciones y Efemérides, requerido por DIDECO.
8. M\$20.000, se aumenta el Presupuesto de Asistencia Social para entrega de ayudas en material y alimentos a personas en situación de vulnerabilidad, requerido por DIDECO.
9. M\$17.000, se aumenta el Presupuesto Educación a Servicios Incorporados a su Gestión para financiar Aporte Municipal para cubrir gastos de funcionamiento, requerido por Administración.
10. M\$7.000, se aumenta el Presupuesto a Otras Municipalidades para financiar gastos por Arancel al Registro de Multas No Pagadas a otros Municipios, requerido por la Dirección de Administración y Finanzas.
11. M\$290.000, se aumenta el Presupuesto de Vehículos para adquirir un Bus de Pasajeros para movilización en actividades dentro y fuera de la comuna, requerido por Alcaldía.
12. M\$50.000, se aumenta el Presupuesto de Otros para adquirir Generador Eléctrico con carro para desarrollar actividades en la comuna, requerido por Alcaldía.
13. M\$40.000, se aumenta el Presupuesto de Equipos Computacionales y Periféricos para adquirir equipamiento para funcionamiento en distintos departamentos municipales que fueron financiados por FIGEM 2022, requeridos por la Dirección de Administración y Finanzas.
14. M\$33.000, se aumenta el Presupuesto del Proyecto Ampliación del Sistema de tele vigilancia para Collipulli para cancelar diferencia en Estado de Pago de la Obra, requerido por la Dirección de Administración y Finanzas.
15. M\$3.000, se aumenta el Presupuesto Arancel Registro Civil e Identificaciones correspondiente al Registro de multas no pagadas, requerido por Tesorería Municipal.

#### DISMINUCION DE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS

1. M\$575.463, se disminuye el Saldo Inicial de Caja para financiar gastos de funcionamiento e inversión de diferentes Direcciones del Municipio.
2. M\$2.500, se disminuye el Presupuesto Otros para financiar Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial requerido por Secretaría Municipal.
3. M\$53.500, se disminuye el Presupuesto de Servicios de Vigilancia para solventar gastos de Prestadores de Servicios en Programas Comunitarios, requerido por la Unidad de Operaciones.
4. M\$1.300, se disminuye el Presupuesto Para Personas para financiar gastos de actividades del Programa Mujer y Género Día de la Mujer Indígena, Mes de la Madre, requerido por DIDECO.

**Carolina Valenzuela, Concejala** manifiesta que le gustaría aprovechar que están los Directores de Departamentos y pudieran explicar algunos puntos respecto al punto Nro.9 por M\$17.000, que se aumenta el Presupuesto Educación a Servicios Incorporados a su Gestión para financiar Aporte Municipal para cubrir gastos de funcionamiento, requerido por Administración. Además que están solicitando con bastante anticipación una mesa de trabajo con la comisión de Educación. ¿ Para qué son esos gastos? ¿con eso pagaran las indemnizaciones o suplirán los reclamos de los apoderados? tampoco hoy en día se sabe que aún no se cubre el puesto.

**Don María Tapia, Director DAEM**, saluda y explica que son Gastos varios, si bien en el PADEM queda presupuestado, lo del año siguiente, consideran que desde de educación comenzaría a pagar de manera normal la asistencia de los niños, pero aún no se está haciendo así. Se está cancelando con lo que tenían estimado el primer año de pandemia. Ahí el cálculo con un 87% de asistencia y hoy en día hay un 93% de asistencia, aún no cancelan lo que es la realidad, por eso se está pagando con gastos varios.

En relación al director de la escuela Benjamín Franklin están con el proceso al día, dentro de lo legal, están en proceso de postulación el día miércoles harán la entrevista, pero estos dineros no son para cumplir con los gastos de directores. Eso está presupuestado, lo mismo que la directora del Jardín Infantil Estación. Lo del concurso quedó desierto, pero en relación a la pregunta es para gastos varios no para contratar a más personal.

**Carolina Valenzuela, Concejala** pensaban los apoderados que estaban con director subrogante hace 10 meses, porque había falta de recursos para poder contratar un director. **Don María tapia, Director DAEM**, señala que la persona renuncio a fines de octubre, además al Alta Dirección Publica es la que lleva las bases y eso se esta entregando en el tiempo que corresponde. Además la directora renuncio y tuvieron que ahí comenzar a preparar las bases. La dirección publica se demora aproximadamente 4 meses en realizar el concurso, tienen la información esta constantemente avisando, además Monica es una persona super responsable y eso esta consignado en el PADEM hace mucho rato. **Consulta la Concejala Carolina Valenzuela**, que es por eso que solicitan realizar la reunion de comisión para que se toquen estos temas.

**Srta. Yuliana Bustos, Concejala**, señala que no le queda claro, porque si es para Varios debería ocuparse para suplir las necesidades, como en el Compleduc que tienen mas de 800 alumnos además de apoyar algunos jardines infantiles que pertenecen a la municipalidad, lo que necesitan es que se le responda a eso. **Don María tapia, Director DAEM**, dentro de los varios que se estan solicitando no pueden hacer mejoramiento con ese termino, solo pueden hacer mantenimiento, a través de los recursos JUNJI no pueden usar los recursos municipales en eso. El internado femenino hace años que no se ha usado ahora se esta viendo un proyecto para que los alumnos del liceo tengan mas espacio, pero con recursos del COMPLEDUC, ellos son los que menos necesitan recurso para que puedan realizar algo. En relación a lo que mencionaban de la escuela el amancer, la empresa dejo abandonada la obra, tenían que cancelar una multa y debían ver algo jurídico para que pudieran hacer la devolución de dineros que quedaron de esa licitación a la seremi de educación porque eso es lo que se exige para volver a licitar nuevamente. Además con el departamento de operaciones hacer algunas mejoras.

**Carolina Valenzuela, Concejala respecto al punto 5 M\$8.030**, se aumenta el Presupuesto de Otros para financiar gastos de la Clínica Veterinaria Municipal de acuerdo a compromisos generados de años anteriores, requerido por la Dirección de Obras Municipales. Entiende que a uno de los funcionarios de la clínica veterinaria se le desvinculo en abril, los montos será¿ para pagarle a el? **Cristian Yañez, Director DAF (S)** señala que son para cubrir los gastos de procedimientos a los animales, insumos para operativos, son recursos del año 2017. Desconoce de como se les cancelara ya que aun no lo solicitan. **Carolina Valenzuela, Concejala** ¿Cómo se hara para solicitar esterilización en el sector rural? **Don Jorge Morales Operaciones**, señala que solo deben hacer una carta dirigida al alcalde, se hacen aproximadamente 20 esterizaciones al dia. **Carolina Valenzuela, Concejala** el punto Nro. 7. M\$17.300, se aumenta el Presupuesto de Otros para disponer de Actividades de Conmemoración Día de la Mujer Indígena, Mes de la Madre y otras actividades del Programa Conmemoraciones y Efemérides, requerido por DIDECO. Quiere solicitar que se les invite a las actividades cuando las realicen.

**Srta. Yuliana Bustos, Concejala**, señala que aprueba la modificación presupuestaria, además quiere aclarar de que varios como se usa en la modificación presupuestaria involucra a varias cosas. Si no se van a usar para lo que estan preguntando, para que se van a usar los dineros debería decir con exactitud para que serán utilizados esos dineros.

**Don Victor Diaz, Concejal**, señala que durante las cuentas publicas de los colegios señalaban que quedaban con números rojos porque no les alcanzaba, así como tanto las concejalas defienden le hubiera gustado que estuvieran presentes.

**Alcalde de la comuna solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal**, quienes aprueban con 7 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 11

***“Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Nro. 03 de parte de Administración y Finanzas Municipal, por un monto de M\$632.763”***

No habiendo más más puntos que tratar **el alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, agradece la participación de todos**, la sesión siendo las 10.45 horas se da por finalizada.  
Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE